	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° 1

FECHA:	31/08/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	
COD REGIONAL:	23	**REGIONAL**	CORDOBA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR		
COD CENTRO DE COSTO:	36-02-00-023-911510		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8089287	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO**	23/07/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	LOGIDIST EMP SAS - LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901425600		
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($285.880.000) M/CTE		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 de diciembre 2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR		

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVO 0 **CANTIDAD BIENES DE CONSUM** 1185

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: del plazo establecido. Se realiza pago parcial 1 por valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEI

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos Nom.	Impuestos % o Val.	Impuestos Monto .	Dcto.	Total
1	SE64	Varilla G-60 W 1/2puig x6m Corrugada	10	12,00	$56.722,69	IVA	19%	129327.73	0,00	$680.672,28
2	SE63	Varilla Corrugada G60 W #3 (3/8 Pulg) X 6M	10	12,00	$33.705,88	IVA	19%	76849.41	0,00	$404.470,56
3	SE61	Cemento gris 50 kilos	10	16,00	$47.058,82	IVA	19%	143058.81	0,00	$752.941,12
4	SE93	"Angulo De Refuerzo 4""X4"" GalVanizado"	10	6,00	$62.605,04	IVA	19%	71369.75	0,00	$375.630,24
5	SE94	Perfil C GR36 120 x 60 x 1.2mm x 6m negro	10	13,00	$247.058,82	IVA	19%	610235.29	0,00	$3.211.764,66
6	SE95	Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm x 6m Anticorrosivo	10	1,00	$179.621,85	IVA	19%	34128.15	0,00	$179.621,85
7	SE96	Tirador Acero Inoxidable de 27.94 cm	10	4,00	$187.953,19	IVA	19%	142844.42	0,00	$751.812,76
8	SE97	Llave Manguera Pesada Metal Amarilla	10	1,00	$180.336,13	IVA	19%	34263.86	0,00	$180.336,13
9	SE98	Toma aérea caucho polo a tierra 15 amperios	10	1,00	$25.126,05	IVA	19%	4773.95	0,00	$25.126,05
10	SE99	Pistola para Pintar 500W	10	1,00	$567.016,81	IVA	19%	107733.19	0,00	$567.016,81
11	SE100	piedra china	10	6,00	$142.857,14	IVA	19%	162857.14	0,00	$857.142,84
12	SE101	arena gruesa	10	6,00	$168.067,23	IVA	19%	191596.64	0,00	$1.008.403,38
13	SE102	MDF 15mm 1.83x2.44 Metros	10	2,00	$319.327,73	IVA	19%	121344.54	0,00	$638.655,46
14	SE6	Union Universal 3puig Pvc Soldar	10	34,00	$327.731,09	IVA	19%	2117142.84	0,00	$11.142.857,06
15	SE91	Sikaboom M Espuma Expansiva Para Relleno Y Aislamiento Amarillo 300ml	10	10,00	$94.538,00	IVA	19%	179622.2	0,00	$945.380,00
16	SE35	Pintura para Interior Blanco 5 galones	10	4,00	$436.765,00	IV				
17	SE92	Tubo rectangular 76 x 38 x 1.1mm x 6m carrajarta	10	1,00	$109.034,00	IVA	19%	20716.46	0,00	$109.034,00
18	SE39	Brocha 3" 80 mm Azul	10	14,00	$27.101,00	IVA	19%	72000.66	0,00	$379.414,00
19	SE40	Rodillo de Espuma Para Pintar Esquinas	10	2,00	$32.521,00	IVA	19%	12357.98	0,00	$65.042,00
20	SE42	Rodillo Popular Felpa Acrilica 9 Pulgadas	10	6,00	$27.227,00	IVA	19%	31038.78	0,00	$163.362,00
21	SE87	Caja Sencilla 103X60X45 Mm Conduit	10	10,00	$55.462,00	IVA	19%	105377.8	0,00	$554.620,00
22	SE88	Amarre Transparente 3,6 X 250 Mm x 100 unds	10	2,00	$46.849,00	IVA	19%	17802.62	0,00	$93.698,00
23	SE89	Union simple 3 pulgadas	10	20,00	$7.563,00	IVA	19%	28739.4	0,00	$151.260,00
24	SE85	Yoyo/Carrete De Nylon Para Guadaña HDC525B	10	10,00	$179.412,00	IVA	19%	340682.8	0,00	$1.794.120,00
25	SE60	Cuchilla Para Guadaña De 3 Puntas	10	6,00	$130.000,00	IVA	19%	148200	0,00	$780.000,00
26	SE90	Lima para afilar	10	12,00	$41.933,00	IVA	19%	95607.24	0,00	$503.196,00
27	SE19	Tee 1/2Presión	10	60,00	$2.100,84	IVA	19%	23949.58	0,00	$126.050,40
28	SE1	TEE 2" PRESION	10	60,00	$39.663,87	IVA	19%	452168.12	0,00	$2.379.832,20
29	SE41	Interruptor Doble Conmutable Blanco	10	4,00	$46.218,49	IVA	19%	35126.05	0,00	$184.873,96
30	SE16	Tee Reducida 1X1/2 Presión	10	44,00	$11.554,62	IVA	19%	96596.62	0,00	$508.403,28
31	SE13	Adaptador macho 2 Presión	10	28,00	$17.647,06	IVA	19%	93882.36	0,00	$494.117,68
32	SE69	Union simple 4 pulgadas	10	4,00	$12.605,04	IVA	19%	9579.83	0,00	$50.420,16
33	SE70	Union simple 2 pulgadas	10	57,00	$12.521,01	IVA	19%	135602.54	0,00	$713.697,57
34	SE45	Tubo Sanitario 4' X 6 Mts.	10	9,00	$182.563,03	IVA	19%	312162.78	0,00	$1.643.067,27
35	SE5	Unión Universal 2Pulgadas Presión Lisa	10	50,00	$72.689,08	IVA	19%	690546.26	0,00	$3.634.454,00
36	SE8	Codo 90 x 1 Presión	10	50,00	$6.806,76	IVA	19%	64664.22	0,00	$340.338,00
37	SE4	Union Universal 1/2puig Pvc Soldar Pop	10	80,00	$26.571,43	IVA	19%	434285.74	0,00	$2.285.714,40
38	SE71	Union Universal 4puig Pvc Soldar	10	12,00	$369.747,90	IVA	19%	843025.21	0,00	$4.436.974,80
39	SE72	Angulo De Refuerzo 35X35 mm Galvanizado	10	20,00	$12.352,94	IVA	19%	46941.17	0,00	$247.058,80
40	SE54	Acopla con Valvula de Regulación 1/2"/1/2	10	15,00	$33.403,36	IVA	19%	95199.58	0,00	$501.050,40
41	SE73	Llave paso 2 pulgadas	10	12,00	$59.663,87	IVA	19%	136033.62	0,00	$715.966,44
42	SE74	Adaptador Macho 1 Presión	10	45,00	$4.285,71	IVA	19%	36642.82	0,00	$192.856,95
43	SE75	Válvula Registrador 1/2 Sanitario Plástica	10	4,00	$40.882,35	IVA	19%	31070.59	0,00	$163.529,40
44	SE11	Adaptador Macho Presion1/2puig	10	40,00	$1.260,50	IVA	19%	9579.8	0,00	$50.420,00
45	SE12	Codo 45 x 1/2 Presión	10	40,00	$4.327,73	IVA	19%	32890.75	0,00	$173.109,20
46	SE76	Prensa Estopa 1/2 Pulgada (13.5Mm)	10	10,00	$6.319,33	IVA	19%	15606.73	0,00	$83.193,30
47	SE77	Respirador Valvula N95 Redline	10	12,00	$23.023,53	IVA	19%	54317.65	0,00	$295.882,36
48	SE78	Tapa Electrica Tapa Ciega Blanca	10	23,00	$14.873,95	IVA	19%	64999.16	0,00	$342.100,85
49	SE15	Adaptador 1/2 Hembra Pf+Uad	10	60,00	$9.663,87	IVA	19%	110160.12	0,00	$579.832,20
50	SE83	Válvula Antiretorno PVC 4	10	1,00	$614.201,68	IVA	19%	154090.32	0,00	$614.201,68
51	SE84	Micromedidor Volumetrico Plastico Jarz Jv600. R315. Dn 15mm. 1/2. Acoplas Alargadera y Certificado	10	1,00	$500.840,34	IVA	19%	95159.66	0,00	$500.840,34
52	SE86	Alfanda 4,00 metros x 10 cm	10	1,00	$227.983,19	IVA	19%	43316.81	0,00	$227.983,19
53	SE96	Juego de 4 Ruedas 12,70 cm	10	1,00	$1.360.504,20	IVA	19%	258495.8	0,00	$1.360.504,20
54	SE58	Yoyo/Carrete De Nylon Para Guadaña	10	2,00	$179.412,00	IVA	19%	68176.56	0,00	$358.824,00
55	SE79	Tubo 4x6m Presión 21-200 psi	10	4,00	$509.243,70	IVA	19%	387025.21	0,00	$2.036.974,80
56	SE23	Tubo 2X6M Presión 21-200 Psi	10	20,00	$207.773,11	IVA	19%	789537.82	0,00	$4.155.462,20
57	SE21	Tubo Presión 1/2X6 Mts. 9-500 Psi	10	20,00	$33.403,36	IVA	19%	126932.77	0,00	$668.067,20
58	SE80	ubo 3/4X6M Presión 21-200 Psi	10	20,00	$48.109,24	IVA	19%	182815.11	0,00	$962.184,80
59	SE82	Clavija caucho polo tierra 15a	10	6,00	$25.126,05	IVA	19%	28643.7	0,00	$150.756,30
60	SE43	Cinta de Enmascarar 24 mm x 40 Metros	10	15,00	$14.871,43	IVA	19%	42383.58	0,00	$223.071,45
61	SE62	Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm x 6m Galvanizado	10	6,00	$207.773,11	IVA	19%	236661.35	0,00	$1.246.638,66
62	SE25	Pegante PVC en Humedo 1/8 Galón	10	2,00	$117.394,96	IVA	19%	44610.08	0,00	$234.789,92
63	SE81	Llana Lisa 12 X 4 1/2 Pulgada Mango Madera	10	5,00	$37.605,04	IVA	19%	35724.79	0,00	$188.025,20
64	SE3	Cielo raso Cornisa de PVC 2.90mt Color Avalon Beige	10	10,00	$640.336,13	IVA	19%	1596638.65	0,00	$6.403.361,30
65	SE7	Codo 90 x 1/2 Presión	10	20,00	$1.680,67	IVA	19%	6386.55	0,00	$33.613,40
66	SE9	Collar de Derivación con Inserto Metálico 2 x 1/2	10	20,00	$54.411,76	IVA	19%	206764.69	0,00	$1.088.235,20
67	SE10	Unión Universal Lisa en PVC de 1-1/4 Pg	10	20,00	$61.176,47	IVA	19%	232470.59	0,00	$1.223.529,40
68	SE14	Adaptador macho 3 Presión	10	20,00	$67.647,06	IVA	19%	257058.83	0,00	$1.352.941,20
69	SE17	Entrada 1/2 Tanque Plástico	10	20,00	$13.445,38	IVA	19%	51092.44	0,00	$268.907,60
70	SE18	Union Transicion Pe 16mm A Pe 20mm Pop	10	20,00	$46.848,74	IVA	19%	178025.21	0,00	$936.974,80

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO BENJAMÍN JOSÉ FERNÁNDEZ HERRERA

N° DE IDENTIFICACIÓN 78692305

CORREO INSTITUCIONAL bfernandezh@sena.edu.co

CARGO SUPERVISOR DE CONTRATO **N° DE CONTACTO :** 3014760014

- - 320

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8089287

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8089287
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/07/2025
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR
CONTRATISTA	LOGIDIST EMP SAS - LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES.
CC o NIT	901425600
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
FECHA DE INICIO	23 julio 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	31/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($285.880.000)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
PRÓRROGA NRO.	N/A
PRÓRROGA NRO. 01	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN CON LA PRÓRROGA NRO. 01	N/A
ADICIÓN NRO. 1	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($285.880.000).
FORMA DE PAGO	El SENA realizara pagos parciales de acuerdo a entrega de los bienes, previa coordinación con el supervisor del contrato, dentro de los veinte (20) días siguientes a la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba

	expedir de acuerdo a la Ley), previa recepción a satisfacción de los servicios por parte de la supervisión del contrato (contra entrega), y debidamente soportada con la correspondiente certificación de pago de aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con la ley 789 de 2002 y ley 1607 de 2012 en lo pertinente. // Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Con la firma del contrato, el proponente acepta expresamente la forma de pago establecida por la entidad.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 23 de julio de 2025 hasta el 30 de agosto de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Entrega oportuna de alimentos conforme a las especificaciones técnicas de cantidad, tipo, gramaje, temperatura y condiciones higiénicas establecidas en el contrato.	Fichas técnicas de alimentos, control de temperatura, verificación por parte del supervisor, formatos de recepción y aceptación del servicio.
Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos	Remisión de pólizas de cumplimiento, calidad y riesgos laborales en los tiempos establecidos; y presentación de documentos de afiliación al sistema de seguridad social.	Pólizas radicadas, certificados de ARL, EPS, pensión, planillas PILA.
Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	Actualización periódica de documentos contractuales y de SST requeridos, manteniendo en firme las garantías y certificaciones exigidas durante toda la vigencia del contrato.	Documentación actualizada en expediente contractual, seguimiento desde la supervisión, renovaciones presentadas en los tiempos previstos.
Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Facturación electrónica.
Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados	Atención oportuna de observaciones realizadas por la supervisión, comunicación permanente con el equipo técnico y ejecución del contrato en condiciones de transparencia.	Correos electrónicos, actas de comité de seguimiento, oficios de respuesta a requerimientos, registro de reuniones de verificación.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural

Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Obligaciones específicas del contratista		
Suministrar los materiales y elementos objeto del contrato, conforme los requerimientos efectuados por la Entidad, en las condiciones de servicio, calidad y oportunidad establecidas en este documento	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.

Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el presente contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Entregar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las fichas de datos de seguridad de los productos que apliquen dentro del listado de materiales a adquirir	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
El contratista pondrá a disposición la logística necesaria para el cumplimiento del contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Garantizar canales efectivos de comunicación requeridos por la Entidad, durante el plazo de ejecución del contrato, garantizando la atención, soporte y respuesta oportuna a la supervisión.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
El suministro deberá entregarse en el Almacén del (CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTEGNOLOGIA EL PORVENIR VIA – TIERRA ALTA, CORREGIMIENTO SANTA ISABEL), durante el horario comprendido entre las 8:00 a.m., y las 4:00 p.m., en jornada de lunes a viernes. En todo caso, el SENA por intermedio de la supervisión, definirá los lugares exactos, los ítems y cantidades a entregar de acuerdo a la necesidad de la formación y se reserva el derecho a rechazar materiales o elementos que no satisfagan la descripción técnica establecida por la Entidad en el presente proceso.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.

Los bienes deben contar con su empaque y rotulado original del fabricante (Fabricante y/o Marca Registrada, identificación, número de serie y país de origen), con la indicación de recomendaciones de manipulación que apliquen. No obstante, lo anterior, el contratista dentro de su logística, debe asegurar y garantizar la conservación de los bienes durante el transporte a los lugares de destino y su entrega en perfecto estado, sin rallones, golpes o deterioros.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Todos los bienes deben evidenciar la Garantía de fabricante, la cual debe tener cobertura nacional.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Los bienes entregados deberán ser nuevos, vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones, con garantía de cumplimiento de las normas técnicas colombianas aplicables de acuerdo con su naturaleza, exigencia, uso y manipulación en condiciones seguras, atendiendo la referencia del marco regulatorio y normativo en el que aplique. Esta información debe garantizarse en los empaques de productos para ser verificada en la recepción de los mismos.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Entregar los elementos y con la documentación indicada en el anexo técnico, según aplique: a) Manual de uso y mantenimiento en los casos que aplique b) Entrega de Productos químicos marcados y rotulados cuyas Fichas de Datos de Seguridad hayan sido aprobadas. c) Remitir documentos soportes en cumplimiento decreto 1076 de 2015 - Artículo 2.2.1.1.13.1.: d) Entrega de documentos de importación en los casos que aplique y con los que se evidencie el debido trámite adelantado.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
El riesgo y propiedad de los bienes objeto del contrato será del Contratista hasta tanto se realice la entrega total a satisfacción en el Almacén de cada Centro y/o sede.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.

El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del contratista. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes. El contratista deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir todos los costos y logística que aplique dicha acción.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Garantizar la reposición o reemplazo de los elementos defectuosos, en mal estado o fuera de las especificaciones requeridas por la entidad y ofertados por el proponente, sin costo adicional para la Entidad. Todo costo que se genere en tal sentido, deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de productos o bienes de primera calidad, si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del SENA estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Garantizar que el personal a su cargo o como parte de su aliado logístico cuente y use de elementos de seguridad industrial de acuerdo a la Ley 1562 de 2012 requeridos para el desarrollo de su labor, la Entidad a través de la supervisión contractual, hará seguimiento permanente de su cumplimiento.	Se ejecutaron las actividades conforme a los lineamientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la obligación específica con criterios de oportunidad, calidad y pertinencia.	Actas de supervisión, registros de entrega, evidencias documentales y técnicas que respaldan el cumplimiento de la obligación.
Presentar un informe final en medio físico y magnético que consolide los suministros ejecutados.		

Coordinar todas las actividades que sean necesarias para efectuar la entrega de los bienes objeto del contrato, en observancia de las disposiciones ambientales y restricciones que pudieran presentarse en el lugar de ejecución del contrato, por causa de emergencia epidemiológica. La liberación del cumplimiento de las obligaciones o ampliación de los términos referidos procederá sólo en el caso que, en desarrollo del debido proceso, el contratista demuestre el nexo causal entre el retardo o imposibilidad de cumplimiento y el hecho epidemiológico que se alega.		
Todas aquellas obligaciones inherentes al Contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y la contenidas en el ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.

Requisitos legales ambientales Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
Criterios para Contratar el Servicio de fumigación					
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			El contratista entrega las FDS de los insumos entregados a la entidad, de conformidad con el requisito exigido
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo			x	El contratista aportará evidencias fotográficas para el segundo pago parcial.
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			El contratista aporta los documentos de conformidad con el requisito exigido

Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			El contratista aporta la documentación de conformidad con el requisito exigido.
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			X	N/A
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.		X			El contratista aporta la documentación de conformidad con el requisito exigido.
Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual		X			El contratista aporta la documentación de conformidad con el requisito exigido.
Se prohíben las sustancias químicas o mezclas que contengan las sustancias controladas en los Guías A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal.		X			El contratista aporta la documentación de conformidad con el requisito exigido.
Para los productos de primer grado de transformación Entregar copia del permiso vigente de aprovechamiento forestal correspondiente. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación) y libro de operaciones. Nota: Cuando las plantaciones son productoras y están registradas ante el ICA, no se exige el permiso de aprovechamiento forestal.				X	No se entregaron materiales que se relacionen con el requisito exigido.
Para el caso de comercializadores o distribuidores, deben acreditar mediante certificación el reconocimiento de la empresa productora con la que tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.				X	No se entregaron materiales que se relacionen con el requisito exigido.
Para la movilización de los productos forestales en primer grado de transformación se deberá entregar soportes de salvoconducto único de movilización, removilización o renovación.				X	No se entregaron materiales que se relacionen con el requisito exigido.

Para productos de segundo grado de transformación se deberá suministrar copia del registro del Libro de Operaciones ante la autoridad ambiental.				X	No se entregaron materiales que se relacionen con el requisito exigido.
Para productos de tercer grado de transformación se deberá entregar únicamente factura de venta.				X	No se entregaron materiales que se relacionen con el requisito exigido.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/08/2025	**LOG - 16**	**$88.811.446,54**	**$88.811.446,54**	**285.880.000,00**	**31%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

SALUD, PENSIÓN Y ARL	2025-07	7984913448

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A.

5.1 Multas y sanciones.

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.2 Solicitud de modificación

N/A.

6. CERTIFICACIÓN.

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES.

A la fecha de corte del presente informe, se han recibido las obligaciones contractuales conforme a lo estipulado en el contrato CO1.PCCNTR.8089287 DE 2025. Los materiales e insumos han sido recibidos a satisfacción por parte del supervisor, así como aquellos que no han sido suministrados aún, por encontrarse dentro del término de ejecución contractual vigente, tras la modificación efectuada mediante la prórroga suscrita.

En atención a lo anterior, se mantendrán inalteradas las condiciones inicialmente pactadas en cuanto a la forma de pago, los valores contractuales y el lugar de ejecución del servicio, no generándose afectaciones al objeto del contrato ni al equilibrio económico acordado, para permitir el cumplimiento total de las obligaciones legalmente adquiridas.

A continuación, se relacionan las cantidades de residuos entregadas al gestor para su adecuada gestión externa de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato:

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						Nom.	% o Val.	Monto .		
1	SE64	Varilla G-60 W 1/2pulg x6m Corrugada	10	12,00	$56.722,69	IVA	19%	129327.73	0,00	$680.672,28
2	SE63	Varilla Corrugada G60 W #3 (3/8 Pulg) X 6M	10	12,00	$33.705,88	IVA	19%	76849.41	0,00	$404.470,56
3	SE61	Cemento gris 50 kilos	10	16,00	$47.058,82	IVA	19%	143058.81	0,00	$752.941,12
4	SE93	"Angulo De Refuerzo 4""X4"" Galvanizado"	10	6,00	$62.605,04	IVA	19%	71369.75	0,00	$375.630,24
5	SE94	Perfil C GR36 120 x 60 x 1.2mm x 6m negro	10	13,00	$247.058,82	IVA	19%	610235.29	0,00	$3.211.764,66
6	SE95	Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm x 6m Anticorrosivo	10	1,00	$179.621,85	IVA	19%	34128.15	0,00	$179.621,85
7	SE96	Tirador Acero Inoxidable de 27.94 cm	10	4,00	$187.953,19	IVA	19%	142844.42	0,00	$751.812,76
8	SE97	Llave Manguera Pesada Metal Amarilla	10	1,00	$180.336,13	IVA	19%	34263.86	0,00	$180.336,13
9	SE98	Toma aérea caucho polo a tierra 15 amperios	10	1,00	$25.126,05	IVA	19%	4773.95	0,00	$25.126,05

10	SE99	Pistola para Pintar 500W	10	1,00	$567.016,81	IVA	19%	107733.19	0,00	$567.016,81
11	SE100	piedra china	10	6,00	$142.857,14	IVA	19%	162857.14	0,00	$857.142,84
12	SE101	arena gruesa	10	6,00	$168.067,23	IVA	19%	191596.64	0,00	$1.008.403,38
13	SE102	MDF 15mm 1.83x2.44 Metros	10	2,00	$319.327,73	IVA	19%	121344.54	0,00	$638.655,46
14	SE6	Union Universal 3pulg Pvc Soldar	10	34,00	$327.731,09	IVA	19%	2117142.84	0,00	$11.142.857,06
15	SE91	Sikaboom M Espuma Expansiva Para Relleno Y Aislamiento Amarillo 300ml	10	10,00	$94.538,00	IVA	19%	179622.2	0,00	$945.380,00
16	SE35	Pintura para Interior Blanco 5 galones	10	4,00	$436.765,00	IVA	19%	331941.4	0,00	$1.747.060,00
17	SE92	Tubo rectangular 76 x 38 x 1.1mm x 6m cerrajeria	10	1,00	$109.034,00	IVA	19%	20716.46	0,00	$109.034,00
18	SE39	Brocha 3" 80 mm Azul	10	14,00	$27.101,00	IVA	19%	72088.66	0,00	$379.414,00
19	SE40	Rodillo de Espuma Para Pintar Esquinas	10	2,00	$32.521,00	IVA	19%	12357.98	0,00	$65.042,00
20	SE42	Rodillo Popular Felpa Acrílica 9 Pulgadas	10	6,00	$27.227,00	IVA	19%	31038.78	0,00	$163.362,00
21	SE87	Caja Sencilla 103X60X45 Mm Conduit	10	10,00	$55.462,00	IVA	19%	105377.8	0,00	$554.620,00
22	SE88	Amarre Transparente 3,6 X 250 Mm x 100 unds	10	2,00	$46.849,00	IVA	19%	17802.62	0,00	$93.698,00
23	SE89	Union simple 3 pulgadas	10	20,00	$7.563,00	IVA	19%	28739.4	0,00	$151.260,00
24	SE65	Yoyo/Carrete De Nylon Para Guadaña HBC52SB	10	10,00	$179.412,00	IVA	19%	340882.8	0,00	$1.794.120,00
25	SE60	Cuchilla Para Guadaña De 3 Puntas	10	6,00	$130.000,00	IVA	19%	148200	0,00	$780.000,00
26	SE90	Lima para afilar	10	12,00	$41.933,00	IVA	19%	95607.24	0,00	$503.196,00
27	SE19	Tee 1/2Presión	10	60,00	$2.100,84	IVA	19%	23949.58	0,00	$126.050,40
28	SE1	TEE 2" PRESION	10	60,00	$39.663,87	IVA	19%	452168.12	0,00	$2.379.832,20
29	SE41	Interruptor Doble Conmutable Blanco	10	4,00	$46.218,49	IVA	19%	35126.05	0,00	$184.873,96
30	SE16	Tee Reducida 1X1/2 Presión	10	44,00	$11.554,62	IVA	19%	96596.62	0,00	$508.403,28
31	SE13	Adaptador macho 2 Presión	10	28,00	$17.647,06	IVA	19%	93882.36	0,00	$494.117,68
32	SE69	Union simple 4 pulgadas	10	4,00	$12.605,04	IVA	19%	9579.83	0,00	$50.420,16
33	SE70	Union simple 2 pulgadas	10	57,00	$12.521,01	IVA	19%	135602.54	0,00	$713.697,57
34	SE45	Tubo Sanitario 4' X 6 Mts.	10	9,00	$182.563,03	IVA	19%	312182.78	0,00	$1.643.067,27
35	SE5	Unión Universal 2Pulgadas Presión Lisa	10	50,00	$72.689,08	IVA	19%	690546.26	0,00	$3.634.454,00
36	SE8	Codo 90 x 1 Presión	10	50,00	$6.806,76	IVA	19%	64664.22	0,00	$340.338,00

37	SE4	Union Universal 1/2pulg Pvc Soldar Pcp	10	80,00	$28.571,43	IVA	19%	434285.74	0,00	$2.285.714,40
38	SE71	Union Universal 4pulg Pvc Soldar	10	12,00	$369.747,90	IVA	19%	843025.21	0,00	$4.436.974,80
39	SE72	Angulo De Refuerzo 38X35 mm Galvanizado	10	20,00	$12.352,94	IVA	19%	46941.17	0,00	$247.058,80
40	SE54	Acople con Válvula de Regulación 1/2*7/8	10	15,00	$33.403,36	IVA	19%	95199.58	0,00	$501.050,40
41	SE73	Llave paso 2 pulgadas	10	12,00	$59.663,87	IVA	19%	136033.62	0,00	$715.966,44
42	SE74	Adaptador Macho 1 Presión	10	45,00	$4.285,71	IVA	19%	36642.82	0,00	$192.856,95
43	SE75	Válvula Registrador 1/2 Sanitario Plástica	10	4,00	$40.882,35	IVA	19%	31070.59	0,00	$163.529,40
44	SE11	Adaptador Macho Presion1/2pulg	10	40,00	$1.260,50	IVA	19%	9579.8	0,00	$50.420,00
45	SE12	Codo 45 x 1/2 Presión	10	40,00	$4.327,73	IVA	19%	32890.75	0,00	$173.109,20
46	SE76	Prensa Estopa 1/2 Pulgada (13.5Mm)	10	10,00	$8.319,33	IVA	19%	15806.73	0,00	$83.193,30
47	SE77	Respirador Valvula N95 Redline	10	12,00	$23.823,53	IVA	19%	54317.65	0,00	$285.882,36
48	SE78	Tapa Electrica Tapa Ciega Blanca	10	23,00	$14.873,95	IVA	19%	64999.16	0,00	$342.100,85
49	SE15	Adaptador 1/2 Hembra Pf+Uad	10	60,00	$9.663,87	IVA	19%	110168.12	0,00	$579.832,20
50	SE83	Válvula Antiretorno PVC 4	10	1,00	$814.201,68	IVA	19%	154698.32	0,00	$814.201,68
51	SE84	Micromedidor Volumetrico Plastico Janz Jv600. R315. Dn 15mm. 1/2. Acoples Alargadera y Certificado	10	1,00	$500.840,34	IVA	19%	95159.66	0,00	$500.840,34
52	SE85	Alfarda 4,00 metros x 10 cm	10	1,00	$227.983,19	IVA	19%	43316.81	0,00	$227.983,19
53	SE86	Juego de 4 Ruedas 12,70 cm	10	1,00	$1.360.504,20	IVA	19%	258495.8	0,00	$1.360.504,20
54	SE58	Yoyo/Carrete De Nylon Para Guadaña	10	2,00	$179.412,00	IVA	19%	68176.56	0,00	$358.824,00
55	SE79	Tubo 4x6m Presión 21-200 psi	10	4,00	$509.243,70	IVA	19%	387025.21	0,00	$2.036.974,80
56	SE23	Tubo 2X6M Presión 21-200 Psi	10	20,00	$207.773,11	IVA	19%	789537.82	0,00	$4.155.462,20
57	SE21	Tubo Presión 1/2X6 Mts. 9-500 Psi	10	20,00	$33.403,36	IVA	19%	126932.77	0,00	$668.067,20
58	SE80	ubo 3/4X6M Presión 21-200 Psi	10	20,00	$48.109,24	IVA	19%	182815.11	0,00	$962.184,80
59	SE82	Clavija caucho polo tierra 15a	10	6,00	$25.126,05	IVA	19%	28643.7	0,00	$150.756,30
60	SE43	Cinta de Enmascarar 24 mm x 40 Metros	10	15,00	$14.871,43	IVA	19%	42383.58	0,00	$223.071,45
61	SE62	Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm x 6m Galvanizado	10	6,00	$207.773,11	IVA	19%	236861.35	0,00	$1.246.638,66
62	SE25	Pegante PVC en Humedo 1/8 Galón	10	2,00	$117.394,96	IVA	19%	44610.08	0,00	$234.789,92

63	SE81	Llana Lisa 12 X 4 1/2 Pulgada Mango Madera	10	5,00	$37.605,04	IVA	19%	35724.79	0,00	$188.025,20
64	SE3	Cielo raso Cornisa de PVC 2.90mt Color Avalon Beige	10	10,00	$840.336,13	IVA	19%	1596638.65	0,00	$8.403.361,30
65	SE7	Codo 90 x 1/2 Presión	10	20,00	$1.680,67	IVA	19%	6386.55	0,00	$33.613,40
66	SE9	Collar de Derivación con Inserto Metálico 2 x 1/2	10	20,00	$54.411,76	IVA	19%	206764.69	0,00	$1.088.235,20
67	SE10	Unión Universal Lisa en PVC de 1-1/4 pg	10	20,00	$61.176,47	IVA	19%	232470.59	0,00	$1.223.529,40
68	SE14	Adaptador macho 3 Presión	10	20,00	$67.647,06	IVA	19%	257058.83	0,00	$1.352.941,20
69	SE17	Entrada 1/2 Tanque Plástico	10	20,00	$13.445,38	IVA	19%	51092.44	0,00	$268.907,60
70	SE18	Union Transicion Pe 16mm A Pe 20mm Pcp	10	20,00	$46.848,74	IVA	19%	178025.21	0,00	$936.974,80

Impuesto Nominal	Importe Impuestos	Base	Tarifa / Valor		
				Subtotal:	$74.631.467,66
				Cargos:	$0,00
01 IVA	$74.631.467,66	19,00%	$14.179.978,88	Descuento:	$0,00
				IVA:	$14.179.978,88
				Total:	$88.811.446,54

VALOR PARCIAL: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 88.811.446,54)

Para constancia se firma a los 31 días de agosto de 2025.

BENJAMÍN FERNÁNDEZ HERRERA
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7991461.

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
26	5	127	280247	LIMA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LIMA PARA AFILAR	UNIDAD	12,00	$ 41.933,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 503.196,00
40	5	127	241913	ACOPLE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PVC	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ACOPLE CON VÁLVULA DE REGULACIÓN 1/2 *7/8	UNIDAD	15,00	$ 33.403,36	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 501.050,40
63	5	127	247525	LLANA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA LISA MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLANA LISA 12 X 4 1/2 PULGADA MANGO MADERA	UNIDAD	5,00	$ 37.605,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 188.025,20
											Total Grupo		$ 1.192.271,60

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	140	254845	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL METAL NOMBRE LLAVE TERMINAL	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLAVE MANGUERA PESADA METAL AMARILLA	UNIDAD	1,00	$ 180.336,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 180.336,13
14	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION UNIVERSAL 3PULG PVC SOLDAR	UNIDAD	34,00	$ 327.731,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.142.857,0
15	5	140	292671	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA ML CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE ESPUMA DE POLIURETANO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SIKABOOM M ESPUMA EXPANSIVA PARA RELLENO Y AISLAMIENTOO AMARILLO 300 ML	ML	10,00	$ 94.538,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 945.380,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
17	5	140	232896	TUBO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO 4X8 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RECTANGULAR MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBO RECTANGULAR 76 X 38 X 1.1MM X CM CERRAJERIA	UNIDAD	1,00	$ 109.034,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 109.034,00
22	5	140	289139	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE AMARRE	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:AMARRE TRANSPARENTE 3,6 X 250 MM X 100 UND	UNIDAD	2,00	$ 46.849,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 93.698,00
23	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION SIMPLE 3 PULGADAS	UNIDAD	20,00	$ 7.563,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 151.260,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
27	5	140	296609	TEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC PRESION 1/2" MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TEE 1/2PRESIÓN	UNIDAD	60,00	$ 2.100,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 126.050,40
28	5	140	296609	TEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC PRESION 1/2" MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TEE 2" PRESION	UNIDAD	60,00	$ 39.663,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.379.832,20
30	5	140	287817	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL GALVANIZADO NOMBRE TEE	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TEE REDUCIDA 1X1/2 PRESIÓN	UNIDAD	44,00	$ 11.554,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 508.403,28

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
31	5	140	287819	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ADAPTADOR	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ADAPTADOR MACHO 2 PRESIÓN	UNIDAD	28,00	$ 17.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 494.117,68
32	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION SIMPLE 4 PULGADAS	UNIDAD	4,00	$ 12.605,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.420,16
33	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION SIMPLE 2 PULGADAS	UNIDAD	57,00	$ 12.521,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 713.697,57

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
34	5	140	293040	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MODELO CLASICO MATERIAL N.A. NOMBRE HERRAJE PARA SANITARIO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBO SANITARIO 4' X 6 MTS.	UNIDAD	9,00	$ 182.563,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.643.067,27
35	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNIÓN UNIVERSAL 2PULGADAS PRESIÓN LISA	UNIDAD	50,00	$ 72.689,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.634.454,00
36	5	140	237908	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 1 PULGADA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODO 90 X 1 PRESIÓN	UNIDAD	50,00	$ 6.806,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 340.338,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
37	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION UNIVERSAL 1/2PULG PVC SOLDAR	UNIDAD	80,00	$ 28.571,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.285.714,40
38	5	140	287894	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE UNION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION UNIVERSAL 4PULG PVC SOLDAR	UNIDAD	12,00	$ 369.747,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.436.974,80
41	5	140	236048	LLAVE DE PASO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION 2 PULGADAS	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLAVE PASO 2 PULGADAS	UNIDAD	12,00	$ 59.663,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 715.966,44

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
43	5	140	287816	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL METALICA NOMBRE VALVULA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VÁLVULA REGISTRADOR 1/2 SANITARIO PLASTICA	UNIDAD	4,00	$ 40.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 163.529,40
45	5	140	237909	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 1/2 P UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODO 45 X 1/2 PRESIÓN	UNIDAD	40,00	$ 4.327,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 173.109,20
47	5	140	234424	FILTRO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CLASE DE RESPIRADOR DE POLVO CARACTERISTICA N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RESPIRADOR VALVULA N95 REDLINE	PAQUETE	12,00	$ 23.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 285.882,36

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
51	5	140	249210	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE MEDIDOR VOLUMETRICO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MICROMEDIDOR VOLUMETRICO PLASTICO JANZ JV600 DN 15MM 1/2	UNIDAD	1,00	$ 500.840,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 500.840,34
55	5	140	302546	ADAPTADOR PARA FONTANERIA >>ADAPTADOR PARA FONTANERIA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE TUBO PLASTICO;MATERIAL=PVC;TAMAÑO=N.A.;	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBO 4X6M PRESIÓN 21-200 PSI	UNIDAD	4,00	$ 509.243,70	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.036.974,80
56	5	140	302546	ADAPTADOR PARA FONTANERIA >>ADAPTADOR PARA FONTANERIA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE TUBO PLASTICO;MATERIAL=PVC;TAMAÑO=N.A.;	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBO 2X6M PRESIÓN 21-200 PSI	UNIDAD	20,00	$ 207.773,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.155.462,20

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
57	5	140	302546	ADAPTADOR PARA FONTANERIA >>ADAPTADOR PARA FONTANERIA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE TUBO PLASTICO;MATERIAL=PVC;TAMAÑO=N.A.;	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBO PRESIÓN 1/2X6 MTS. 9-500 PSI	UNIDAD	20,00	$ 33.403,36	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 668.067,20
58	5	140	302546	ADAPTADOR PARA FONTANERIA >>ADAPTADOR PARA FONTANERIA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE TUBO PLASTICO;MATERIAL=PVC;TAMAÑO=N.A.;	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBO 3/4X6M PRESIÓN 21-200 PSI	UNIDAD	20,00	$ 48.109,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 962.184,80
64	5	140	287794	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA M2 MATERIAL ICOPOR NOMBRE CIELO RASO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CIELO RASO CORNISA DE PVC 2.90MT COLOR AVALON BEIGE	M2	10,00	$ 840.336,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.403.361,30

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
65	5	140	237909	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 1/2 P UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODO 90 X 1/2 PRESIÓN	UNIDAD	20,00	$ 1.680,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.613,40
66	5	140	243733	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 X 3/4 PLG UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC NOMBRE COLLAR DE DERIVACION	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:COLLAR DE DERIVACIÓN CON INSERTO METALICO 2X 1/2	UNIDAD	20,00	$ 54.411,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.088.235,20
69	5	140	293013	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 1/2" PLASTICO MATERIAL N.A. NOMBRE ENTRADA TANQUE	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ENTRADA 1/2 TANQUE PLÁSTICO	UNIDAD	20,00	$ 13.445,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 268.907,60

Total Grupo $ 48.691.769,19

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	5	111	253292	PIEDRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA M3 CLASE CHINA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PIEDRA CHINA	M3	6,00	$ 142.857,14	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 857.142,84
12	5	111	231465	ARENA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA M3 CARACTERISTICA GRUESA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ARENA GRUESA	M3	6,00	$ 168.067,23	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.008.403,38
											Total Grupo	$ 1.865.546,22	
10	5	131	294126	PISTOLA DE PINTAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. CARACTERISTICA PARA PINTAR PRESION N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PISTOLA PARA PINTAR 500W	UNIDAD	1,00	$ 567.016,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 567.016,81

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	131	248885	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA VINILO TIPO I COLOR BLANCO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PINTURA PARA INTERIOR BLANCO 5 GALONES	GALON	4,00	$ 436.765,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.747.060,00
18	5	131	239025	BROCHA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 3 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BROCHA 3" 80 MM AZUL	UNIDAD	14,00	$ 27.101,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 379.414,00
19	5	131	247575	RODILLO DE PINTAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ESPUMA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RODILLO DE ESPUMA PARA PINTAR ESQUINA	UNIDAD	2,00	$ 32.521,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 65.042,00

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
20	5	131	239158	RODILLO DE PINTAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL FELPA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RODILLO POPULAR FELPA ACRÍLICA 9 PULGADAS	UNIDAD	6,00	$ 27.227,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 163.362,00
53	5	131	281562	RUEDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:JUEGO DE 4 RUEDAS 12,70 CM	UNIDAD	1,00	$ 1.360.504,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.360.504,20
60	5	131	231871	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA ENMASCARAR DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 40 METROS	ROLLO	15,00	$ 14.871,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 223.071,45

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
62	5	131	234988	PEGANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CLASE DE PVC	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PEGANTE PVC EN HUMEDO 1/8 GALÓN	FRASCO	2,00	$ 117.394,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.789,92
											Total Grupo		$ 4.740.260,38
1	5	130	286394	VARILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CORRUGADA MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VARILLA G-60 W 1/2PULG X6 CORRUGADA	UNIDAD	12,00	$ 56.722,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 680.672,28
2	5	130	286394	VARILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CORRUGADA MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VARILLA CORRUGADA G60 W #3 (3/8 PULG) X 6 M	UNIDAD	12,00	$ 33.705,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 404.470,56

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	130	270850	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOLSA MATERIAL N.A. NOMBRE PEGANTE DE CEMENTO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CEMENTO GRIS 50 KILOS	BOLSA	16,00	$ 47.058,82	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 752.941,12
4	5	130	278426	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ANGULO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ANGULO DE REFUERZO 4"X4" GALVANIZADO	UNIDAD	6,00	$ 62.605,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 375.630,24
5	5	130	280197	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL ACERO NOMBRE PERFIL	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PERFIL C GR36 120 X 60 X 1.2MM X 6M NEGRO	UNIDAD	13,00	$ 247.058,82	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.211.764,66

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
6	5	130	280197	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL ACERO NOMBRE PERFIL	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PERFIL C GR50 100 X 50 X 1.5MM X 6M ANTOCIORROSIVO	UNIDAD	1,00	$ 179.621,85	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 179.621,85
7	5	130	251029	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TIRANTA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TIRADOR ACERO INOXIDABLE DE 27.94 CM	UNIDAD	4,00	$ 187.953,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 751.812,76
13	5	130	253174	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DIMENSION 1.83 MT X 2.44 MT X 25 MM MATERIAL MADERA AGLOMERADA	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MDF 15MM 1.83X2.44 METROS	UNIDAD	2,00	$ 319.327,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 638.655,46

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
21	5	130	279618	CAJA ELECTRICA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SENCILLA DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAJA SENCILLA 103X60X45 MM CONDUIT	UNIDAD	10,00	$ 55.462,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 554.620,00
25	5	130	258087	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE CUCHILLA CONMUTABLE			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CUCHILLA PARA GUADAÑA DE 3 PUNTAS	UNIDAD	6,00	$ 130.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 780.000,00
29	5	130	293881	TOMA CORRIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DOBLE POLO A TIERRA BLANCO			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE BLANCO	UNIDAD	4,00	$ 46.218,49	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 184.873,96

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
39	5	130	278426	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ANGULO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ANGULO DE REFUERZO 38X35 MM GALVANIZADO	UNIDAD	20,00	$ 12.352,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 247.058,80
42	5	130	278434	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ADAPTADOR	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ADAPTADOR MACHO 1 PRESIÓN	UNIDAD	45,00	$ 4.285,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 192.856,95
44	5	130	236588	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ADAPTADOR MACHO PRESION1/2PULG	UNIDAD	40,00	$ 1.260,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.420,00

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
48	5	130	231477	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA AEREA PLASTICA NOMBRE TOMA			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TAPA ELECTRICA TAPA CIEGA BLANCA	UNIDAD	23,00	$ 14.873,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 342.100,85
49	5	130	298576	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ADAPTADOR 1/2 HEMBRA PF+UAD	UNIDAD	60,00	$ 9.663,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 579.832,20
50	5	130	293875	INODORO O SANITARIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ECONOMIZADOR DE AGUA CON VALVULA REGULACION 1/2" MATERIAL N.A.			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VÁLVULA ANTIRETORNO PVC 4	UNIDAD	1,00	$ 814.201,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 814.201,68

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
52	5	130	236097	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 0.10 X 4M UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ALFARDA			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ALFARDA 4,00 METROS X 10 CM	UNIDAD	1,00	$ 227.983,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 227.983,19
59	5	130	239113	CLAVIJA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO AMPERAJE N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL CAUCHO			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CLAVIJA CAUCHO POLO TIERRA 15A	UNIDAD	6,00	$ 25.126,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.756,30
61	5	130	278437	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE PERFIL NAVE			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PERFIL C GR50 100 X 50 X 1.5MM X 6M GALVANIZADO	UNIDAD	6,00	$ 207.773,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.246.638,66

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
67	5	130	231476	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EMT NOMBRE UNION			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNIÓN UNIVERSAL LISA EN PVC DE 1-1/4 PULGADA	UNIDAD	20,00	$ 61.176,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.223.529,40
68	5	130	236588	ADAPTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MACHO MATERIAL N.A.			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ADAPTADOR MACHO 3 PRESIÓN	UNIDAD	20,00	$ 67.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.352.941,20
70	5	130	231476	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EMT NOMBRE UNION			CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION TRANSICION PE 16MM A PE DE 20 MM	UNIDAD	20,00	$ 46.848,74	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 936.974,80
													Total Grupo		$ 15.880.356,92

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
24	5	123	289241	REPUESTOS PARA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PARA GUADAÑADORA NOMBRE YOYO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YOYO/CARRETE DE NYLON PARA GUADAÑA HBC52SB	UNIDAD	10,00	$ 179.412,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.794.120,00
54	5	123	289241	REPUESTOS PARA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PARA GUADAÑADORA NOMBRE YOYO	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YOYO/CARRETE DE NYLON PARA GUADAÑA	UNIDAD	2,00	$ 179.412,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 358.824,00
											Total Grupo	$ 2.152.944,00	
9	5	124	300066	TAPA >>TAPA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=TOMACORRIENTE METALICA 2 X 4;CAPACIDAD=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TOMA AÉREA CAUCHO POLO A TIERRA 15 AMPERIOS	UNIDAD	1,00	$ 25.126,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.126,05
											Total Grupo	$ 25.126,05	

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
46	5	147	234591	ESTOPA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	CTO CO1_PCCNTR_8089287 LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PRENSA ESTOPA 1/2 PULGADA (13.5MM	UNIDAD	10,00	$ 8.319,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 83.193,30

Total Grupo $ 83.193,30

SON: SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/cte CON 66/100 CTVS $ 74.631.467,66

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
ALMACENISTA

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 15034 Fecha Movimiento 02/09/2025 14:37
Fecha Ratificación 02/09/2025 14:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901425600		LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 911524-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/07/25; NUMERO INGRESO: CO1_PCCNTR_8089287;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.8089287- LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS NIT 901425600-2 - CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE FACTURA No LOG-16- PRIMER PAGO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

USUARIO REALIZA : OBDULIA RAFAELA TIRADO CHICA
USUARIO RATIFICA : OBRATICH

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007142877

PLACA
CKS580

MARCA
FORD

LÍNEA
F26PS9

MODELO
2000

CILINDRADA CC
2.600

COLOR
VERDE ARRECIFE

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
PICO (PICK UP)

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
3

NÚMERO DE MOTOR
TC 27-037953

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
9FJFCL4GOY0000001

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FJFCL4GOY0000001

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GOMEZ ZULUAGA HECTOR MANUEL

IDENTIFICACIÓN
C. 70694218

Nº Póliza 900001411024

Póliza Nueva



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Cédula
HECTOR MANUEL GOMEZ ZULUAGA	70694218

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 46 # 8 05 ALTOS DEL COUNTRY CASA 7, MONTERÍA, CORDOBA	7823069	manuelgomezzuluaga26@gmail.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre	Cédula	Número de contacto	Edad
HECTOR MANUEL GOMEZ ZULUAGA	70694218	3145814799	53

BENEFICIARIO

Nombre	Cédula
HECTOR MANUEL GOMEZ ZULUAGA	70694218

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
CKS580	2000	FORD - RANGER XL F26PS9 - MT 2600CC 4X4	CAMPEROS Y PICKUPS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PARTICULAR	03020042	TC27037953	9FJFCL4GOY0000001	MONTERIA

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 24,400,000	$ 24,400,000

Blindado	Remolque
NO	NO

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debe enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite Deducible	$ 0	$ 840,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Básica

Conoce los beneficios de tu plan **aquí**.

VALOR DE TU SEGURO

Valor cuota según forma de pago con IVA	Valor anual sin IVA
0	$ 811,953
Número de cuotas	**Valor IVA**
	$ 154,271
Forma de pago	**Valor total con IVA**
ANUAL	**$ 966,224**

VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
19-AGO.-2025	19-AGO.-2026
Fecha de tarifa	**Fecha de expedición**
19 de Agosto de 2025	20 de agosto 2025

BENEFICIO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
c) Cuando SURA te lo informe por escrito.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
25-JUL.-2025	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-13-18-0040-281

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
7415	WILMAR GOMEZ SEGUROS LIMITADA
Oficina	**Compañía**
4036	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Firma Autorizada

CLIENTE





SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	05	08

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	05	12
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	05	11

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1563109191301	CKS580	CAMIONETA	PARTICULAR	2600	2000

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	FORD	F26PS9	12 - PICO (PICK UP)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
TD27-037953	9FJFCL4GOY0000001	9FJFCL4GOY0000001	2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HECTOR MANUEL GOMEZ ZULUAGA	7823068	CC	70694218	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
39447	1563	39447	1563109191301	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$580,700.00	$301,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

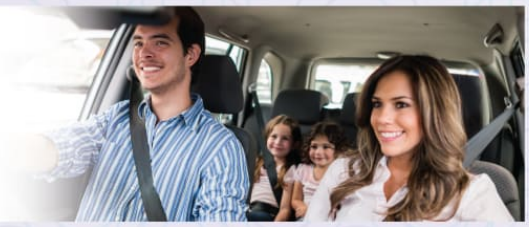
$884,700.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento Mezclado Argos

1. IDENTIFICACIÓN

Identificador del producto	Cemento Mezclado
Sinónimos:	Cemento Puzolánico, Cemento Resistente al Sulfato, Cemento de Humo de Sílice, Cemento de Rendimiento, Cemento de Escoria Mezclado Portland, Cemento de Ceniza Volátil Tipo IS, S, P, IP, I(PM), I(SM), GUb, HEb, MSb, HSb, MHb, 10S, 10SM, 10F, 10FM, 50S Cemento, Cemento Mezclado Florida Tipo IP, IS., Cemento Tank-Weld (TWC) y Cemento Súper Gris.
Uso previsto del producto:	El cemento se usa como aglutinante en hormigones y morteros que son ampliamente utilizados en la construcción.
Contacto:	Argos USA LLC 3015 Windward Plaza Suite 300 Alpharetta, GA 30005 mheaton@argos-us.com Persona de Contacto: Michael J. Heaton
Información Del Contacto:	CHEMTREC TELÉFONO DE EMERGENCIA (24 hrs): (800)424-9300 CONTACTO DE LA EMPRESA (horas de oficina): (678)368-4300 (8 AM-4 PM EST)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

De acuerdo con el reglamento de OSHA 29 CFR 1910.1200 HCS

Clasificación de la Sustancia o de la Mezcla

Clasificación (GHS-US):

Corrosión / Irritación de la Piel	Categoría 1	H314
Sensibilización de la Piel	Categoría 1	H317
Lesiones oculares graves / irritación ocular	Categoría 1	H318
Toxicidad Especificada en Determinados Órganos - Exposición Única (STOT SE)	Categoría 3	H335
Carcinogénesis	Categoría 1A	H350
Toxicidad Especificada en Determinados Órganos - Exposición Repetida (STOT RE)	Categoría 1	H372

Elementos de Etiquetado



Término Indicativo (GHS-US): Peligro

Indicaciones de peligro (GHS-US): H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 – Provoca lesiones oculares graves.
H335 – Puede irritar las vías respiratorias.
H350 – Puede causar cáncer.
H372 – Provoca daños en los pulmones tras exposiciones prolongadas/repetidas.

Consejos de prudencia (GHS-US):

Prevención P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280: Use guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora.

Respuesta P301+P330+P331- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P303+361+353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Enjuagarse la piel con agua/ducharse.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305+P351+P338 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Proseguir con el lavado.
P308+P313 – Si fue expuesto o tiene sospecha: Obtenga atención/asesoramiento médico.
P310 – Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.
P333+P313 - Si se produce irritación de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/ atención.
P363- Lave la ropa contaminada antes de volverla a usar.

Almacenamiento P403+P233 – Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantenga el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación P501- Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Peligros no clasificados de otro modo: Ninguno

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Información Composición Química

Nombre	Identificador del producto (Cas#)	% (w/w)	Clasificación
Cemento Portland	65997-15-1	5-95	Irritante de la Piel 1C (H314) Corrosivo de los ojos 1 (H318) Sensibilización de la Piel 1 (H317) STOT SE 3 (H335) - (Toxicidad específica en determinados órganos- Exposición única)
Ceniza Volátil	68131-74-8	0-50	No Clasificado
Cemento de Escoria	65996-69-2	0-80	No Clasificado
Caliza	1317-65-3	0-50	No Clasificado
Oxido de Calcio	1305-78-8	0-30	Irritante de la Piel 1C (H314) Irritante de los ojos 1 (H318) STOT SE 3 (H335)
Dihidrato de Sulfato de Calcio	13397-24-5	1-10	No Clasificado
Óxido de Magnesio	1309-48-4	0-10	Irritante de la Piel 3 (H316) Irritante de los ojos 2 (H320) Toxicidad Reproductiva 2 (H361) STOT SE 3 (H335)
Cuarzo	14808-60-7	0-10	Carcinógeno 1A (H350) STOT RE 1 (H372)
Sílice, Humo	69012-64-2	0-10	No Clasificado

El porcentaje exacto (concentración) de la composición ha sido retenido como privativo.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ruta	Medidas
Inhalación	Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si la persona no respira, si su respiración es irregular o le ocurre un paro respiratorio, proporciónele respiración artificial u oxígeno por medio de personal entrenado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione la ayuda darle resucitación boca a boca. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. La inhalación de grandes cantidades de cemento Portland requiere atención médica inmediata. Llame a un centro de información toxicológica o al médico.
Ingestión	Nunca le dé algo por la boca a una persona inconsciente. No induzca el vómito. Enjuague la boca con agua y después beba agua abundante. Obtenga atención médica inmediatamente.
Contacto con los Ojos	En caso de contacto busque atención médica inmediatamente. Llame a un centro de información toxicológica o al médico. Enjuague los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Revise y remueva cualquier lente de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 30 minutos. Las quemaduras químicas deben ser tratadas inmediatamente por un médico.
Contacto con la Piel	Lávese con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Lave la ropa contaminada antes de usarla nuevamente. Si se produce irritación de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/ atención.
Absorción	Al igual que en contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese con una cantidad abundante de agua. Lave el área afectada durante al menos 15 minutos para minimizar el potencial de una mayor absorción. Busque atención médica si una gran parte de la piel han sido expuestas.

Los síntomas más importantes
Puede causar quemaduras en la piel. Puede causar lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Carcinógeno; respirar sílice cristalina puede causar enfermedad de los pulmones, incluyendo silicosis y cáncer de pulmón. La sílice cristalina también ha sido relacionada con la esclerodermia y enfermedad renal. Puede causar irritación respiratoria o quemaduras.

Indicación para toda atención médica inmediata y tratamiento especial necesario
Nota para el médico: Tratar sintomáticamente. Contacte al especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si una gran cantidad se ha ingerido o inhalado.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Propiedades inflamables
Este producto no es inflamable o combustible.

Medios De Extinción
Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

Riesgos Específicos / Productos de la Combustión
Ningún riesgo específico de fuego o explosión.

Precauciones Especiales y Equipo de Protección para los Bomberos
Retire los envases del área del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo (ERA) con una máscara de cara completa que opere en modo de presión positiva.

Vea en la Sección 9 las propiedades de incendios de este químico, incluyendo el punto de inflamación, temperatura de auto ignición, y los límites de explosión.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Personales
Mantenga alejado al personal innecesario. Use equipo de protección y vestimenta apropiadas durante la limpieza. Evite la inhalación del polvo del material derramado. Use un respirador NIOSH / MSHA aprobado si hay un riesgo de exposición al polvo en niveles superiores a los límites de exposición. No toque los contenedores dañados o el material derramado a menos que use ropa de protección adecuada. Vea la Sección 8 para obtener información adicional.

Precauciones Ambientales
Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si los umbrales de notificación obligatoria han entrado en el medio ambiente, incluyendo canales, tierra o aire. Los materiales pueden entrar en los cursos de agua a través de los sistemas de drenaje.

Contención y Métodos de Limpieza
Para un derrame de material seco, use una aspiradora HEPA (Aire de Partículas de Alta Eficiencia) para recoger el material y colóquelo en un recipiente hermético para su desecho. Evite la formación de polvo. Para un derrame húmedo, absorba o cubra con tierra seca, arena u otro material no combustible y transfiera a recipientes para su disposición. Neutralizar el área del derrame. Utilice materiales que puedan soportar la naturaleza potencialmente corrosiva de este producto. No introducir agua en los contenedores.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones de Manejo
Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Este producto contiene cuarzo, que puede transmitirse en el aire sin causar una nube visible. Evite respirar el polvo. Evite crear condiciones polvorientas. Use sólo con ventilación adecuada para mantener la exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Use el equipo de protección personal adecuado (vea sección 8). Las personas con un historial de problemas de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evite la exposición obteniendo y siguiendo las instrucciones especiales antes del uso. No lo use antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Manténgalo en el envase original o en uno alternativo aprobado y fabricado de un material compatible y mantenga el envase bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el envase.

Almacenamiento
Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Evite el contacto con el agua y la humedad. Manténgalo lejos de, comidas, bebidas y alimentos. Manténgalo fuera del alcance de los niños.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de Exposición Ocupacional
Valores Umbral Límite de la ACGIH de EUA.
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#13397-24-5)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland TWA 1 mg/m3 Fracción Respirable.
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Fracción Respirable.
(CAS#14808-60-7)

Tabla Z-1 del OSHA de EUA Límites para los Contaminantes del Aire (29 CFR 1910.1000)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: PEL 5 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: PEL 5 mg/m3 Fracción Respirable 15 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#13397-24-5)
Caliza: PEL 5 mg/m3 Fracción Respirable 15 mg/m3 Polvo Total.

(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: PEL 15 mg/m3 Particulado Total.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: PEL 5 mg/m3 Fracción Respirable 15 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.05 mg/m3 Ca.
(CAS#14808-60-7)

Tabla Z-3 del OSHA de EUA (29 CFR 1910.1000)
Componentes: Tipo Valor Forma
Cemento Portland: TWA 50 mppcf
(CAS# 65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.3 mg/m3 Polvo Total, 0.1 mg/m3 Respirable, 2.4 mppcf Respirable.
(CAS# 14808-60-7)
Sílice, humo: TWA 0.8 mg/m3, 20 mppcf
(CAS# 69012-64-2)
Cuarzo: PEL 10 mg/m3 Partículas Respirables (%SiO2 + 2); 30 mg/m3 Polvo Total (%SiO2 + 2).
(CAS# 14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Alberta (Salud Ocupacional y Código de Seguridad, Anexo 1, Tabla 2)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3
(CAS#13397-24-5)
Caliza: TWA 10 mg/m3
(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 10 mg/m3
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Partículas Respirables.
(CAS#14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Columbia Británica (Límites de Exposición Ocupacional para Sustancias Químicas, Salud Ocupacional y Reglamento de Seguridad 296/97, en su versión modificada)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Dihidrato de Sulfato de Calcio: STEL 20 mg/m3 Polvo Total, TWA 10 mg/m3 Inhalable
(CAS#13397-24-5)
Caliza: STEL 20 mg/m3 Polvo Total, TWA 3 mg/m3 Fracción Respirable 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: STEL 10 mg/m3 Polvo y/o Humo Respirable, TWA 3 mg/m3 Polvo y/o Humo Respirable, 10 mg/m3 Humo Inhalable.
(CAS1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 3 mg/m3 Fracción Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Fracción Respirable.
(CAS#14808-60-7)
Sílice, Humo: TWA 4 mg/m3 Humo Total, 1.5 mg/m3 Humo Respirable.
(CAS#69012-64-2)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Ontario (Control de la exposición a agentes biológicos o químicos)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#13397-24-5)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 10 mg/m3
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.1 mg/m3 Respirable.
(CAS#14808-60-7)
Sílice, humo: TWA 2 mg/m3 Respirable.
(CAS#69012-64-2)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Quebec (Ministerio de Trabajo - Reglamento sobre la Calidad del Medio Ambiente de Trabajo)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 5 mg/m3 Polvo Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#13397-24-5)
Caliza: TWA 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 5 mg/m3 Polvo Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS# 65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.1 mg/m3 Polvo Respirable.
(CAS#14808-60-7)
Sílice, Humo: TWA 2 mg/m3 polvo y/o humo respirable.
(CAS#69012-64-2)

México. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3
(CAS#13397-24-5)
Caliza: STEL 20 mg/m3
(CAS#1317-65-3)
TWA 10 mg/m3
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: STEL 20 mg/m3, TWA 10 mg/m3
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3
(CAS#14808-60-7)
Sílice, Humo: TWA 3 mg/m3 polvo respirable, 10 mg/m3 partículas Inhalables
(CAS#69012-64-2)

Controles de Ingeniería
La exposición ocupacional al polvo molesto (total y respirable) y sílice cristalina respirable debe ser monitoreada y controlada. Utilice recintos de proceso, ventilación y extracción local, u otros controles de ingeniería para controlar los niveles del aire por debajo de los límites de exposición recomendados. La ventilación debe ser suficiente para eliminar eficazmente y evitar la acumulación de polvo o humos que se puedan generar durante el manejo o el procesamiento térmico. Si las medidas de ingeniería no son suficientes para mantener la concentración de partículas de polvo por debajo de los Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO), protección respiratoria adecuada debe ser usada. Si el material es puesto, cortado, o utilizado en cualquier operación que pueda generar polvo, use la ventilación y extracción local adecuada para mantener la exposición por debajo de los límites de exposición recomendados.

Equipo De Protección Personal

Exposición	Equipo
Ojo / Cara	Para evitar el contacto con los ojos, use anteojos de seguridad con protectores laterales y gafas de seguridad o protectores para la cara al manipular el polvo o el cemento húmedo. No se recomienda usar lentes de contacto cuando se trabaja con cemento.
Piel	Use guantes resistentes a productos químicos, calzado y ropa de protección adecuada para el riesgo de la exposición. Comuníquese con el fabricante de guantes para obtener información específica. Utilice cremas protectoras para evitar el contacto de la piel.
Respiratoria	Use un respirador con filtro de polvo. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe alguna posibilidad de una liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen o cualquier otra circunstancia en que los respiradores purificadores de aire no puedan proporcionar protección.
Consideraciones generales de higiene	Proporcione estación de lava ojos y ducha de seguridad. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Lávese las manos después de usar. Use con las precauciones de higiene industrial y prácticas de seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor	Comentarios
Apariencia	Polvo Gris o Blanco	
Estado Físico	Solido	
Olor	No tiene olor	
Umbral de olor	No disponible	
pH	12-13 en el agua	
Punto de Fusión / Congelación	No disponible	
Punto de Ebullición y Rango	> 1832 °F (> 1000 °C)	
Flash Point	No disponible	
Velocidad de Evaporación	No disponible	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites de Inflamabilidad	No disponible	
Presión del Vapor	No disponible	
Densidad del Vapor	No disponible	
Gravedad Específica	3-3.2	
Solubilidad	Ligeramente soluble en agua (0,1 a 1,0%)	
Coeficiente De Partición	No disponible	
Temperatura de Autoignición	No disponible	
Temperatura de Descomposición	No disponible	
Viscosidad	No disponible	
Porcentaje de Volátiles	No disponible	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad
Reacciona lentamente con el agua formando compuestos hidratados, la liberación de calor y la producción de una solución alcalina fuerte hasta que la reacción sea sustancialmente completa.

Estabilidad
El producto es estable en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

Reacciones / Polimerización
No se espera que ocurra.

Condiciones para evitar
Contacto con materiales incompatibles. La exposición a la humedad puede afectar a la calidad del producto.

Materiales Incompatibles
El material mojado es alcalino y reacciona con ácidos, sales de amonio, aluminio y otros metales reactivos. El material endurecido es atacado por el ácido fluorhídrico liberando gas tetrafluoruro de silicio tóxico.

Productos De Descomposición Peligrosos
No se esperan bajo condiciones de uso normales.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos agudos:
El producto se vuelve alcalino cuando se expone a la humedad. El contacto con el hormigón húmedo puede quemar la piel y los ojos. El polvo del material seco puede causar irritación y posibles quemaduras en los ojos y el tracto respiratorio. Los síntomas pueden retrasarse.

Toxicidad Aguda (Inhalación LC50)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1): >1 mg/L (rata, 4hr)
Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): > 160 mg/m3 4 hr (Substancia Similar)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): LC50 > 3.26 mg/L air (Inhalación, polvo, 4 h)
Caliza (CAS#1317-65-3): LC50 > 3 mg/L (rata, 4 hr) (Substancia Similar)
Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): No datos disponibles.
Cuarzo (CAS#14808-60-7): No datos disponibles.
Sílice, Humo (CAS#69012-64-2): No datos disponibles. Ceniza
Volátil (CAS#68131-74-8): No datos disponibles. Cemento de
Escoria (CAS#65996-69-2): No datos disponibles.

Toxicidad Aguda (Oral LC50)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1): No datos disponibles.
Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): LD50> 2000 mg/kg (rata)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): LD50 > 2000 mg/kg bw (rata)
Caliza (CAS#1317-65-3): LD50 6450 mg/kg (rata) (Substancia Similar)
Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): LD50 3870 mg/kg (rata)
Cuarzo (CAS#14808-60-7): LD50 500 mg/kg (rata)
Sílice, Humo (CAS#69012-64-2): LD50> 5000mg/kg (rata)
Ceniza Volátil (CAS#68131-74-8): Oral LD50 Rata >2000 mg/kg
Cemento de Escoria (CAS#65996-69-2): No datos disponibles.

Toxicidad Aguda (Dérmica LC50)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1): No datos disponibles.
Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): LD50 > 5000 mg/kg (conejo)(Substancia Similar)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): No datos disponibles.
Caliza (CAS#1317-65-3): LD50 > 2000 mg/kg (Substancia Similar)
Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): No datos disponibles.

Cuarzo (CAS#14808-60-7): No datos disponibles.
Sílice, Humo (CAS#69012-64-2): LD50> 5000mg/kg (rata)
Ceniza Volátil (CAS#68131-74-8): No datos disponibles.
Cemento de Escoria (CAS#65996-69-2): No datos disponibles.

Corrosión / Irritación de la Piel: Puede causar irritación de la piel. Puede causar quemaduras graves en la presencia de humedad.

Lesiones oculares graves / Irritación: Provoca lesiones oculares graves. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Sensibilización respiratoria o de la piel: El Cemento Portland (CAS# 65997-15-1): Reprota que causar dermatitis y sensibilización de la piel después de la exposición repetida.

Mutagenicidad en Células Germinales: No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad: El cemento puede contener trazas de sílice cristalina respirable y cromo hexavalente, que están clasificados por NTP y la IARC como cancerígenos humanos conocidos.

ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Inpolvoriales Gubernamentales) Carcinógenos
Oxido de Magnesio (CAS 1309-48-4): A4 No clasificable como un carcinógeno humano.
Cemento Portland (CAS 65997-15-1): A4 No clasificable como un carcinógeno humano.
Cuarzo (CAS 14808-60-7): A2 Sospechoso de ser un carcinógeno humano.

CIIC Monografías. Evaluación General de la Carcinogenicidad
Cuarzo (CAS 14808-60-7): 1 Carcinógeno Humano.
Sílice, humo (CAS 69012-64-2): 3 No clasificable en cuanto a carcinogenicidad en seres humanos.

Reporte del Programa Nacional de Toxicología de EE. UU. (NTP) sobre Carcinógenos: Conocido Carcinógeno
Cuarzo (CAS 14808-60-7): Conocido como Carcinógeno Humano.

Sustancias Específicamente Reguladas por el OSHA de EE. UU.: Riesgo de Cáncer
No hay datos disponibles.

Teratogenicidad: No hay datos disponibles

Toxicidad Específica en Determinados Órganos (Exposición Repetida): Cuarzo (CAS #14808-60-7): Categoría 1, vía de exposición: Inhalación, determinados órganos: tracto respiratorio y órganos.

Toxicidad Específica en Determinados Órganos (Exposición Singular): Oxido de Calcio, Cemento Portland; Categoría 3, vía de exposición: Inhalación y contacto con la piel, determinados órganos: Irritación de las vías respiratorias, irritación de la piel.

Peligro por Aspiración: No hay datos disponibles.

Efectos potenciales sobre la salud: Provoca lesiones oculares graves. Puede causar irritación respiratoria. Provoca quemaduras graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Ingestión: Puede causar quemaduras en la boca, la garganta y el estómago. Puede causar nausea, dolor de estómago y vomito.

Efectos Crónicos: Sílice cristalina respirable (Cuarzo) puede causar silicosis, una fibrosis (cicatrización) de los pulmones. Algunos estudios muestran un número excesivo de casos de esclerodermia, trastornos del tejido conectivo, lupus, artritis reumatoide, enfermedades renales crónicas y enfermedades renales en fase terminal en los trabajadores expuestos a la sílice cristalina respirable. La exposición ocupacional al polvo respirable y a la sílice cristalina respirable debe ser monitoreada y controlada. Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada.

La sílice cristalina se considera un peligro por inhalación. El CIIC ha clasificado la sílice cristalina como una sustancia del Grupo 1, cancerígeno para los seres humanos. Esta clasificación se basa en los resultados de estudios con

animales de laboratorio (inhalación y de implantación) y los estudios epidemiológicos que se consideraron suficientes para la carcinogenicidad. La exposición excesiva a la sílice cristalina puede causar silicosis, una enfermedad pulmonar no cancerosa. El cemento Portland (CAS # 65997-15-1): no es clasificable como un carcinógeno humano.

Repetida o prolongada inhalación de polvo puede provocar irritación respiratoria crónica. Si es sensibilizado al cromo hexavalente, se puede producir una reacción alérgica dérmica grave al exponerse subsiguientemente a niveles muy bajos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad:

Datos para el Cemento Portland (Mescla):

Toxicidad Acuática-Aguda	EC50 350 mg/L (Tiempo de Exposición: 48 h - Especies: Daphnia)
Datos para Componente:	Dihidrato de Sulfato de Calcio (CAS#13397-24-5)
Toxicidad Acuática-Aguda	LC50 > 1970 mg/l (Tiempo de Exposición: 96h - Especies: Fathead minnow (Pimephales promelas))
Datos para Componente:	Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8)
Toxicidad Acuática-Aguda	Cyprinus carpio 96 hr LC50 = 1070 mg/L
Toxicidad Acuática-Crónica	Tilapia nilotica 46 days NOEC = 100 mg/L
Datos para Componente:	Cuarzo (CAS#14808-60-7)
Toxicidad Acuática-Aguda	Daphnia magna 24 hr LL50 > 10000 mg/L; Danio rerio 96 hr LL0 = 10000 mg/L Desmodesmus subspicatus 72 hr EC50 > 14 mg/L (Substancia Similar)
Toxicidad Acuática-Crónica	No hay datos disponibles.

Persistencia y Degradación: No hay datos disponibles.
Potencial de Bioacumulación: No hay datos disponibles.
Movilidad en el Suelo: No hay datos disponibles.
Otros efectos Adversos: No hay datos disponibles.
Otra Información: No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES DE DESECHO

La generación de desechos se debe evitar o minimizar siempre que sea posible. La disposición de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir con los requisitos de protección del medio ambiente y la legislación de disposición de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su disposición. Residuos no tratados no deben ser lanzados al alcantarillado a menos que cumpla totalmente con los requisitos de todas las autoridades de la jurisdicción. Envases de los residuos deben ser reciclados. La incineración o vertedero sólo debe considerarse cuando el reciclaje no sea factible. Este material y su recipiente deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular los contenedores vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
Evite la dispersión del material derramado, el contacto con el suelo, con el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Departamento de Transportes de EE. UU.

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre Apropiado del Transporte	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible

Etiqueta De Envío	No disponible
Cartel / Paquete a Granel	No disponible
Guía de Respuesta de Emergencia Numero de Guía	No disponible

Cargamento IATA

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta de la OACI	No disponible
Instrucciones para Empaquetado de Cargo	No disponible
Máxima Cantidad por Paquete de Cargamento	No disponible

Pasajero IATA

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta de la OACI	No disponible
Instrucciones para Empaquetado de Pasajero	No disponible
Máxima Cantidad por Paquete	No disponible

IMDG

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta IMDG	No disponible
Número EMS	No disponible
Contaminante Marino	No disponible

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Estándar de Comunicación de Peligros de la OSHA
Este producto es un "químico peligroso" según definido por el Estándar de Comunicación de Peligros de la OSHA, 29 CFR 1910.1200.

Información Federal de EE. UU., Estatal y Regulatoria Local
Ley de Control de Sustancias Tóxicas de EE. UU.
Todos los componentes están en la lista de inventario EPA TSCA de EE. UU.
TSCA Sección 12(b) Notificación de Exporte (40 CFR 707, Subpt. D): No está regulado.

Ley de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Legal Amplia (CERCLA)
Este producto no está clasificado como una sustancia de CERCLA.

SARA Sección 313- Notificación del Proveedor
Este producto no contiene sustancias tóxicas sujetas a los requisitos de información de la sección 313 de la Ley de Planificación de Emergencia y Derecho a Saber (EPCRA) de 1986 y de 40 CFR 372.

Ley de Aire Limpio Sección 602: Clase I Substancias— No enumerado
Ley de Aire Limpio Sección 602: Clase II Substancias— No enumerado
DEA Lista I Químicos: (Químicos Precursores) — No enumerado
DEA Lista II Químicos: (Químicos Esenciales) — No enumerado

Ley de Enmienda Superfondo y Reautorización de 1986 Titulo III (Acta de Planeación de Emergencias y del Derecho de la Comunidad a Saber del 1986) Secciones 311 and 312
Peligro Inmediato (Agudo) – Sí
Peligro Retrasado (Crónico) – Sí
Riesgo de Incendio - No
Riesgo de Reactividad - No

Sección 302 sustancia extremadamente peligrosa (40 CRF 355, Apéndice A)-No
Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas (DEA) (21 CFR1308.11-15)-No controlado

Regulaciones Estatales
ADVERTENCIA: Este producto contiene químicos(s) conocidos por el Estado de California como causantes de cáncer o toxicidad reproductiva.

EE. UU. - Sustancias Peligrosas de California (Del Director):
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

EE. UU. - Proposición de California 65 - Carcinógenas & Toxicidad Reproductiva (CRT):
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)

EE. UU. - Proposición de California 65 - CRT: Fecha indicada / Substancia Carcinogénica
Cuarzo (CAS# 14808-60-7) Indicado: Octubre 1, 1988 Carcinogénico.

EE. UU. - Massachusetts RTK - Substancia: Substancia Indicada
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5)
Caliza (CAS#1317-65-3) Enumerado.
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1)
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

EE. UU. - Nueva Jersey RTK - Substancias: Substancia Indicada
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5)
Caliza (CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1)
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)

EE. UU. - Pennsylvania RTK - Sustancias Peligrosas: Substancia Indicada
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5)
Caliza (CAS#1317-65-3) Enumerado.
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1)
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

EE. UU. - Minnesota - Sustancias Peligrosas: Substancia Indicada
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

Información Regulatoria de Canadá
Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de la CPR y la MSDS contiene toda la información requerida por el CPR.

Estatus de WHMIS (Información Regulatoria de Canadá)
Controlado

Calcificación de WHMIS (Información Regulatoria de Canadá)
D2A - Otros Efectos Tóxicos - MUY TÓXICO
E – Corrosivo

Etiquetado WHMIS (Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Sitio de Trabajo)



Estatus del Inventario	Nombre de inventario del País(es) o región	En el Inventario (Si/No)*
Australia	Inventario Australiano de Sustancias Químicas (AICS)	No
Canadá	Lista de Sustancias Domesticas (DSL)	No
Canadá	Lista de Sustancias No-Domesticas (NDSL)	Si
China	Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China (IECSC)	Si
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas (EINECS)	Si
Europa	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas (ELINCS)	No
Japón	Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (ENCS)	No
Corea	Lista de Productos Químicos Existentes (ECL)	Si
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	Si
Pilipinas	Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (PICCS)	No
EE. UU. & Puerto Rico	Inventario de Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)	Si

**Una respuesta "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de los inventarios administrados por el país(es) que los gobiernan.*

16. OTRA INFORMACIÓN

Calificaciones de HMIS® (Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos. Basado en una escala del 0-4 con el 0 representando riesgos o peligros mínimos y el 4 representando riesgos o peligros significativos.)
Salud: 3*
Inflamabilidad: 0
Riesgo físico: 1

Calificaciones de NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios)
Salud: 3
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0

Versión:	2020.06.16
Fecha de Expedición:	06/11/2020
Fecha de Expedición Previa	01/20/2016

Descripción de las Revisiones
Sección 8 revisada para Cuarzo (CAS# 14808-60-7) y Contacto.

Aviso al Lector

Aunque se cree que la información suministrada en esta hoja de seguridad proporciona un resumen útil de los peligros del cemento Portland como se usa comúnmente, la hoja no puede anticipar y proporcionar toda la información que pueda ser necesaria en cada situación. Los usuarios inexpertos del producto deben obtener un entrenamiento adecuado antes de usar este producto. En particular, los datos facilitados en esta hoja no se refirieren a los peligros que puedan ocurrir al mezclar otros materiales con el cemento Portland para producir otros productos de cemento Portland. Los usuarios deben revisar otras hojas de datos de seguridad de materiales pertinentes antes de trabajar con este cemento Portland o trabajar con productos de cemento Portland, por ejemplo, el Hormigón de Cemento Portland.

EL VENDEDOR NO HACE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA, RELACIONADA AL PRODUCTO O LA COMERCIALIZACIÓN O CAPACIDAD DEL MISMO PARA LOS FINES O SOBRE LA EXACTITUD DE CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA **POR (Nombre de la Compañía)**, excepto que el producto se ajustara a las especificaciones contratadas. La información aquí contenida se cree por la **(Nombre de la Compañía)** que es exacta en el momento de la preparación o preparado a partir de fuentes que se consideran fiables, pero es responsabilidad del usuario investigar y comprender otras fuentes pertinentes de información para cumplir con todas las leyes y procedimientos aplicables al manejo y uso seguro del producto y para determinar la idoneidad del producto para el uso previsto. El recurso exclusivo del Comprador será por daños y ningún reclamo de cualquier tipo, ya sea en cuanto al producto entregado o por falta de entrega del producto, y ya sea basado en el contrato, incumplimiento de la garantía, negligencia, o de lo contrario deberá ser mayor en cantidad al precio de compra de la cantidad de producto con respecto a los daños que se reclaman. En ningún caso el Vendedor será responsable por daños incidentales o consecuentes, ya sea que el reclamo del Comprador sea basado en el contrato, incumplimiento de la garantía, negligencia o de otra manera.

Abreviaciones

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
CAS# - Chemical Abstract Service = Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CERCLA - Comprehensive Emergency Response and Comprehensive Liability Act = Ley de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Legal Amplia
CFR - Code of Federal Regulations = Código de Regulaciones Federales
DOT - Department of Transportation = Departamento de Transporte
GHS - Globally Harmonized System = Sistema Globalmente Armonizado
HEPA - High Efficiency Particulate Air = Aire en Partículas de Alta Eficiencia
IATA - International Air Transport Association = Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IARC - International Agency for Research on Cancer = Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IMDG - International Maritime Dangerous Goods = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
NIOSH - National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional
NOEC - No Observed Effect Concentration = Concentración Sin Efecto Observado
NTP - National Toxicology Program = Programa Nacional de Toxicología
OSHA — Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PEL - Permissible Exposure Limit = Límite de Exposición Permisible
REL - Recommended Exposure Limit = Límite de exposición recomendado
RQ - Reportable Quantity = Cantidad Reportable
SARA - Superfund Amendments and Reauthorization Act = Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos
SDS - Safety Data Sheet = Hoja de Datos de Seguridad
TLV - Threshold Limit Value = Valor Límite Umbral
TPQ - Threshold Planning Quantity = Umbral de la Cantidad Planeada
TSCA - Toxic SubstanciasControl Act = Ley sobre control de sustancias tóxicas.
TWA - Time-Weighted Averag = Tiempos Medios Ponderado
UN - United Nations = Naciones Unidas (ONU)

Declaración de exención de responsabilidad

Esta información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud o integridad. La información se obtuvo de diversas fuentes, entre ellas el fabricante y otras fuentes de terceros. La información puede no ser válida en todas las condiciones y si este material se usa en combinación con otros materiales o en cualquier proceso. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es la responsabilidad exclusiva del usuario.

** Fin de la Hoja de Datos de Seguridad **

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

Sika® Boom M

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Sika® Boom M
Código: 2004

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:

- ✓ Espuma expansiva de poliuretano, monocomponente.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email del responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia:

CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA

Aerosoles:	Categoría 1
Toxicidad aguda (Inhalación):	Categoría 5
Corrosión o irritación cutáneas:	Categoría 2
Lesiones o irritación ocular graves:	Categoría 2A
Sensibilización respiratoria:	Categoría 1
Sensibilización cutánea:	Categoría 1
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:	Categoría 3 (Sistema respiratorio)
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Inhalación):	Categoría 2

2.2 Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H333 Puede ser nocivo si se inhala.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.

Consejos de prudencia:
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
Prevención:
P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
P284 Llevar equipo de protección respiratoria.
Intervención:
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento:
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405 Guardar bajo llave.
P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no: conducen a una clasificación No se conoce ninguno.

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Mezcla
Familia química/Características: Polímero de PUR reactivo, expansivo

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	%
Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos CAS: 9016-87-9	10% - 20%
Isobutano CAS: 75-28-5	1% - 10%
Propano CAS:74-98-6	1% - 10%
fosfato de tris(2-cloro-1-metiletilo) CAS: 13674-84-5	1% - 10%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Retirar a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado: Trasladarse a un espacio abierto.

En caso de contacto con la piel: Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.
Retirar las lentillas.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.

No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consultar al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Efectos irritantes
Efectos sensibilizantes
Apariencia asmática
Tos
Problemas respiratorios
Reacciones alérgicas
Lacrimación excesiva
Dermatitis
Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Punto de inflamación: No aplicable
Temperatura de ignición: > 230 °C

Medios de extinción apropiados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados: Agua

Productos de combustión peligrosos: No se conocen productos de combustión peligrosos

Métodos específicos de extinción: El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-tenedores cerrados.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No permitir el acceso a personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar respirar vapor o neblina. Proporcionar ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de Emergencia: Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para personal de no emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame. Evitar que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Dejar solidificar y usar equipo mecánico de manipulación.

6.4 Referencia a otras Secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección:

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Personas con un historial de problemas de sensibilización de la piel o asma, alergias o enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes no deberían ser empleadas en cualquier proceso en el cual este producto es utilizado. Recipiente a presión. Proteger de los rayos solares y evitar exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Evitar la exposición – recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar respirar gas. Usar sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Usar equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de acceder a zonas de alimentación.
Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de comer, beber o fumar.
Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

TENER CUIDADO: El aerosol esta presurizado. Guardar alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50 °C. No se tiene que abrir forzándolo, ni ser desechado tras el uso en el fuego. No se tiene que pulverizar sobre llamas u objetos al rojo vivo. Almacenar en el envase original. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar de acuerdo con la reglamentación local.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones: No disponible.

Soluciones específicas del: sector industrial No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Dimetileter	**EU OEL (Europa, 12/2009). Notas: list of indicative occupational exposure limit values** TWA: 1920 mg/m³ 8 horas. TWA: 1000 ppm 8 horas.

Procedimientos recomendados de control:

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

No hay valores DEL disponibles.

Valor PNEC

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos

Usar sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas:

Lavar las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.
Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verificar que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la Cara:

Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial. Si existe riesgo de inhalación, puede ser necesario utilizar en su lugar un respirador con careta completa.

Protección de la piel

Protección de las manos:

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Número de referencia EN 374.
Adecuados para periodos cortos o para protección contra salpicaduras: Guantes de goma de butilo/nitrilo. (0,4 mm), tiempo de detección <30 min. Desechar los guantes contaminados.

Adecuado para exposición permanente: Guantes Vitón (0,4mm), tiempo de detección >30 min.

Protección corporal: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

Otro tipo de protección Cutánea: Se debe elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados.
Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria: Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido.
Filtro de vapor orgánico (Tipo A)
A1: < 1000 ppm; A2: < 5000 ppm; A3: < 10000 ppm

Controles de exposición Medioambiental: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medioambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico:	Aerosol
Color:	Amarillo claro
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	Inflamable
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	Punto mínimo: 1.5% Punto máximo: 26.2%
Presión de vapor:	550 a 600 kPa (4125 a 4500 mm Hg)
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	1 kg/l ± 0.005 kg/l (20°C)
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto no es soluble en agua
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	> 230 °C
Temperatura de descomposición:	No disponible

Viscosidad: No aplicable
Propiedades explosivas: No disponible
Propiedades comburentes: No disponible

9.2 Información adicional
Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química: El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

10.5 Materiales incompatibles: Ningún dato específico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosa.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda
Componentes:
Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos:

Toxicidad oral aguda: DL50 Oral (Rata): > 10.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación: Estimación de la toxicidad aguda: 1,5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Juicio de expertos

Toxicidad cutánea aguda: DL50 cutánea (Conejo): > 9.400 mg/kg

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1 Toxicidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	$LogP_{ow}$	Especies	Exposición
Dimetileter	0.07	-	Bajo
fosfato de tris(2-cloro- 1-metiletilo)	2.68	7.943282347	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo
Coeficiente de partición: No disponible.
tierra/agua (KOC)

MOVILIDAD: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable
mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Incinerar en hornos o plantas de combustión aprobadas por las autoridades locales.

Empaquetado: Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje. Envases/ embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1950	UN1950	UN1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Aerosol	Aerosol	Aerosol
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2.1 	2.1 	2.1 
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No
14.6 Información adicional	**Código para túneles** (D)	**Emergency schedules (EmS)** F-D, S-U	

Código de clasificación	5F		

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del
Convenio Marpol 73/78 y del
Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Ninguno de los componentes está listado.
Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 23%

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector
La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

SECCIÓN 1. Identificación del producto

1.1. Identificador SGA del producto	**SOLDAMAX PAVCO LOW VOC**
1.2. Otros medios de identificación	Soldadura de PVC / CPVC
1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones	Solución de resina de PVC o CPVC, especialmente formulado para realizar las uniones entre tuberías y accesorios de Policloruro de Vinilo, debe fluir libremente y no contener partículas no disueltas o cualquier materia extraña, que afecte la resistencia final de la unión, o la resistencia química del cemento, no debe mostrar gelificación o separación
1.4. Datos sobre el proveedor	**Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin)** **Dirección:** Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C. (Colombia) **Teléfono**:+(57-1) 782 5000 **Telefax**:+(57-1) 7825020
1.5. Número de teléfono para emergencias	**CISPROQUIM:** 018000916012/2886012 **CISTEMA:** 018000511414 **BRENNTAG**: +(57-1) 2940420



SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Físicos
Líquido inflamable Cat 2
Salud Humana
Toxicidad aguda por ingestión Cat 4
Toxicidad aguda por inhalación Cat 5
Corrosión/ irritación cutáneas Cat 2
Lesiones oculares graves/irritación ocular Cat 2B
Carcinogenicidad Cat 2
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Cat 1 (sistema nervioso central)
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Cat 2 (riñón)
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) ; irritación de las vías respiratorias Cat 3



Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) cat 1
Peligro por aspiración Cat 2
Peligro Ambiental
-

2.2. Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

- **Palabra de Advertencia** **PELIGRO**

- **Indicación de Peligro**

H225 Líquidos y vapores muy inflamables
H302 Nocivo en caso de ingestión
H333 Puede ser nocivo si se inhala
H315 Provoca irritación cutánea
H320 Provoca irritación ocular
H370 Provoca daños en los órganos (sistema nervioso central)
H371 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única - riñón)
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H305 Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
H351 Susceptible de provocar cáncer

- **Consejos de Prudencia**

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P103 Leer la etiqueta antes del uso
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor
P241 Utilizar material (Eléctrico/ de ventilación/iluminación) antideflagrante.
P261 Evitar respirar polvos / humos/ gases/ nieblas/ aerosoles
P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara
P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si la irritación persiste, consultar a un médico.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.
P330 Enjuagarse la boca
P331 NO provocar el vómito.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)

P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P405 Guardar bajo llave
P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación

Clasificación y Etiquetado de la sustancia/ mezcla de acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, por el cual se adopta el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - sexta versión (2015)

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Nombre producto	CAS	Composición
Acetona	67-64-1	20% a 40%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	60% a 80%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios

- **Inhalación**

Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico

- **Contacto con la piel**

Rápidamente quitar la ropa contaminada. Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.

- **Contacto con los ojos**

No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los parpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.

- **Ingestión**

Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.

4.2. Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados

Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

Tras ingestión de grandes cantidades: lavado de estómago.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados	Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua
5.2. Peligros específicos del producto químico	Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.
5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia	Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.
6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos	Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua. El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

No fumar en el área cuando se está manipulando el producto.
Agítese antes de usar. Use el cemento solvente PVC ó CPVC después de haber utilizado el acondicionador para PVC. Únicamente haga la unión cuando el tubo y el accesorio estén secos. No permita que el agua entre en contacto con la soldadura. En ningún momento use solventes para bajar la viscosidad de la soldadura. Mantenga el recipiente bien tapado para evitar evaporaciones. Uso de elementos de protección personal adecuados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

Inflamable, combustible. En las áreas de almacenamiento y manejo del producto, NO fumar ni utilizar ningún tipo de aparato de telecomunicación que puede generar alguna chispa ó ignición. Proteja los recipientes de todo daño físico. Almacenar siempre en un lugar fresco, seco y ventilado lejos de áreas con peligro de incendio. Almacenar en lugares donde las instalaciones eléctricas (iluminación) sean a prueba de explosión. Manténgase lejos de oxidantes, calor y llamas. Guárdese en el recipiente original bien sellado y marcado. Proveer el recipiente de toma de tierra y trasladar el equipo para eliminar las chispas electroestáticas. El contacto prolongado con el aire puede ocasionar formación de peróxidos explosivos. Evitar el almacenaje por periodos prolongados. Para su movilización dentro y fuera de bodega evite utilizar montacargas de combustión. Usar este producto en un lugar ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. No inhalar sus vapores. En caso de ingestión, contacto con la piel o mucosas, tome abundante agua o lave y consulte al médico. No incinere. No vierta residuos en cuerpos de agua ni en alcantarillados. Para la disposición adecuada de los residuos, consulte nuestro manual de productos de construcción

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

8.1. Parámetros de control	TWA 200 ppm (MEK) TWA 50 ppm (THF) STEL 100 ppm (THF)
8.2. Controles técnicos apropiados	Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal
8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)	
• **Protección respiratoria**	Necesaria en presencia de vapores/ aerosoles. Tipo de filtro recomendado : Vapores orgánicos
• **Protección de las manos**	Guantes de seguridad Material del guante: goma butílica Espesor del guante: 0,7 mm Tiempo de penetración: >120 min
• **Protección de los ojos/ cara**	Gafas de seguridad
• **Protección del cuerpo y la piel**	Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

• **Estado físico**	Líquido
• **Color**	claro
• **Olor**	Olor característico
• **Punto de fusión/punto de congelación**	-108,5°C

• **Punto de ebullición o punto inicial e intervalo de ebullición**	65°C – 66°C a 1-013 hPa
• **Inflamabilidad**	Información no disponible
• **Límite inferior y superior de explosión/inflamabilidad**	1,5 % (v) – 12,4% (v)
• **Punto de inflamación**	-21,5°C
• **Temperatura de ignición espontánea**	215 °C
• **Temperatura de descomposición**	No hay información disponible
• **pH**	No hay información disponible
• **Viscosidad dinámica**	0,48 mPa.s a 20°C
• **Solubilidad**	En agua 85,3 g/l a 20°C
• **Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**	Log Pow: 0,45 (25°C)
• **Presión de vapor**	97 hPa a 20°C
• **Densidad relativa (Agua =1)**	0,89 a 20°C
• **Densidad del vapor relativa (Aire = 1)**	2,5
• **Características de las partículas**	Información no disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
10.2. Estabilidad química	Formación posible de peróxidos Sensibilidad a la luz Sensible al aire.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos: hidróxidos alcalinos, hidruros, Oxidantes, Bromo, Oxígeno
10.4. Condiciones que deben evitarse	Calentamiento
10.5. Materiales incompatibles	goma, plásticos diversos, Estaño
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Peróxidos. Por descomposición térmica – óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre la posibles vías de exposición	Piel, inhalación e ingestión
11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	Tras absorción de grandes cantidades: efectos sobre el sistema nervioso central, Vértigo, borrachera, descenso de la tensión sanguínea, narcosis Conduce a trastornos funcionales en: vías respiratorias, Cardiaco

Para cetonas en general: tras inhalación de vapores/aerosoles, irritaciones de las mucosas, tos y dificultades respiratorias. Tras absorción de grandes cantidades: depresiones del sistema nervioso central (narcosis). Tras contacto repetido con la piel, efectos desengrasantes con posibles infecciones secundarias. No pueden excluirse efectos tóxicos sobre los riñones y el hígado a dosis elevadas. Por inhalación de gotitas existe riesgo de edema respiratorio.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
Oral: Existe el riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía, irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago – intestinal
Inhalación: Irritación de las mucosas

11.3. Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

11.4. Medidas numéricas de toxicidad

DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF)
CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCLID) (THF)

- **Toxicidad aguda**

Toxicidad oral aguda
DL50 Rata: 3.400 mg/kg (MEK)
Directrices de ensayo 401 del OECD
Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonia.
Toxicidad aguda por inhalación
Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas
Toxicidad cutánea aguda
DL50 Conejo: > 8.000 mg/kg (MEK)

- **Corrosión/ irritación cutánea**

conejo
Resultado: Irritaciones
(IUCLID) (Reglamento (CE) No 1272/2008, Anexo VI)
Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

- **Lesiones oculares graves/ irritación ocular**

conejo
Resultado: Irritación ocular
(IUCLID)
Provoca irritación ocular grave.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

Test de sensibilización: conejillo de indias
Resultado: negativo
(IUCLID)
Experiencia humana

	Resultado: negativo (IUCLID) Prueba de Ames
• **Mutagenicidad en células germinales**	Resultado: negativo (IUCLID)
• **Teratogenicidad**	Esta información no está disponible.
• **Carcinogenicidad**	Esta información no está disponible.
• **Toxicidad para la reproducción**	Esta información no está disponible.
• **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única**	Órgano diana: sistema nervioso central. Puede provocar somnolencia o vértigo
• **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas**	Esta información no está disponible
• **Peligros por aspiración**	Esta información no está disponible
11.5. Efectos interactivos	Esta información no está disponible
11.6. Otra información	A dosis elevadas: sueño, narcosis Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

12.1. Toxicidad

THF
Toxicidad para los peces
CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID)
Toxicidad para las algas
IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID)
Toxicidad para las bacterias
EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)

MEK
Toxicidad para los peces
CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 3.220 mg/l; 96 h (IUCLID)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 5.091 mg/l; 48 h (IUCLID)

		Toxicidad para las algas IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): >= 4.300 mg/l; 7 d (IUCLID) Toxicidad para las bacterias EC5 Pseudomonas putida: 1.150 mg/l; 16 h (IUCLID)
12.2.	**Persistencia y degradabilidad**	THF Biodegradabilidad 39 %; 28 d OECD TG 301D No es fácilmente biodegradable. MEK Fácilmente biodegradable. Demanda teórica de oxígeno (DTO) 2.440 mg/g Ratio BOD/ThBOD DBO5 76 % (IUCLID) Ratio COD/ThBOD 95 %
12.3.	**Potencial de bioacumulación**	THF Coeficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 0,45 (25 °C) Directrices de ensayo 107 del OECD No es de esperar una bioacumulación. MEK Coeficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 0,29 (experimentalmente) (Literatura) No es de esperar una bioacumulación
12.4.	**Movilidad en el suelo**	No hay información disponible
12.5.	**Otros efectos adversos**	La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de productos

13.1. Métodos de eliminación

Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado ò bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número UN	2056
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	TETRAHIDROFURANO
14.3. Clase(s) relativas al transporte	3
14.4. Grupo de embalaje/ envasado	II
14.5. Riesgos ambientales	-
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No transportar con alimentos y empaques de alimentos

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Decreto 1076 del 2015 Decreto único del sector ambiental y desarrollo sostenible
5. Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector laboral.
6. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
7. Resolución 0773 de 2021 por el cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S, proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida. Este documento está destinado sólo a ser una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Las personas que reciban la información deben ejercer su juicio independiente para determinar la conveniencia del uso de este producto para un propósito específico.

Clasificación NFPA704

Salud	2	Inflamabilidad	3	Inestabilidad	1	Peligros especiales

Información suministrada por:

- Sigma-Aldrich
- Merck
- OECD – www.echemportal.org The Global Portal to Information on Chemical Substances

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: SikaWall®-401 Pintura Texturizada
Código: 100000029129

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto: Recubrimiento elástico impermeable para acabados texturizados de uso interior y exterior.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email del responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 9191919
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas: Categoría 2 (Riñón, Hígado)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Categoría 3

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro: Atención

Indicaciones de peligro: H373 Puede provocar daños en los órganos (Pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

Prevención:
P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
Intervención:
P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros que no conducen a una clasificación: Ninguna conocida

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Mezcla
Familia química/: Mezcla de compuestos de Calcio, Yeso, agregados y aditivos.

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	Concentración (%w/w)
Dióxido de titanio CAS: 13463-67-7	5% - 10%
Etanodiol CAS: 107-21-1	1% - 5%
Diuron CAS: 330-54-1	0,025% - 0,1%
2-octil-2H-isotiazol-3-ona (OIT) CAS: 26530-20-1	0,025% - 0,025%
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona CAS: 55965-84-9	0,025% - 0,025%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Sin riesgos que requieran medidas especiales de primeros auxilios.

Si es inhalado: Trasladarse a un espacio abierto.

En caso de contacto con la piel: Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

En caso de contacto con los ojos: Retirar las lentillas.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	No se conocen efectos significativos o riesgos. Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Notas para el médico:	Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Punto de inflamación:	No aplica.
Medios de extinción Apropiados:	Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
Medios de extinción no Apropiados:	No se conoce ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla:	No aplicable.
Productos de descomposición térmica peligrosos:	No se conocen productos de combustión peligrosos.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No permitir el acceso a personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar respirar vapor o neblina. Proporcionar ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:	Evitar la formación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.
Consejos para una manipulación segura:	Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.

Condiciones para el almacenaje seguro:	Almacenar en el envase original. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar de acuerdo con la reglamentación local.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
Dióxido de titanio	13463-67-7	TWA (fracción inhalable)	10 mg/m3	ACGIH
etanodiol	107-21-1	STEL (fracción inhalable, aerosol) STEL (Vapor) TWA (fracción inhalable)	10 mg/m3 50 ppm 25 ppm	ACGIH

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No comer ni beber durante su utilización.
No fumar durante su utilización.
Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección de los ojos/la Cara: Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la piel

Protección de las manos: Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección corporal: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria: Utilizar protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico:	Líquido viscoso
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	7,9 ± 1

Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	No aplicable
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplicable
Presión de vapor:	No aplicable
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad aparente:	1.2 g/cm3 ± 0.03 g/cm3 (20 °C)
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto es soluble
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	No disponible
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional
Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química:	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles:	Ningún dato específico.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda
Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1 Toxicidad
Componentes:
Diurón (ISO):
Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10
Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10

2-octil-2H-isotiazol-3-ona (OIT):
Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10
Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) (C(M)IT/MIT):
Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100
Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 100

12.2 Persistencia y degradabilidad
Conclusión/resumen: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación
Conclusión/resumen: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo
Coeficiente de partición: No disponible.
tierra/agua (KOC)

MOVILIDAD: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable
mPmB: No aplicable.
12.6 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Enterrar o hidratar con agua. El producto endurecido se puede desechar como escombro.

Empaquetado: Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje. Envases/ embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	**No**	**No**	**No**
14.6 Información adicional	-	-	-

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.
Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 0%

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre.
Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.
Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.